

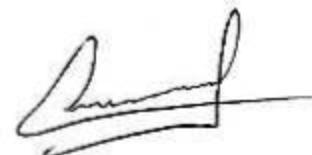
**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOLTAGUA S.A. A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS POR SU GESTIÓN CUMPLIDA EN EL PERÍODO
ECONOMICO DEL 2011**

Dando cumplimiento a la disposición legal que estatutarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe del comisario.

La administración cumple con los objetivos de la empresa y con las disposiciones de la Ley.

Las resoluciones de la Junta General de Accionistas están correctamente aplicadas y los libros sociales están bien llevados

La compañía por este año ha pasado inactiva en cuanto a su producción, se ha manejado gastos con un anticipo recibido por la venta de una desmembración del terreno, ubicado en el sitio Toalla Grande del Cantón Montecristi perteneciente a la compañía.



**MARCOS ANTONIO CEDEÑO GALLEGO
ING. EN CONTABILIDAD PÚBLICA Y AUDITORIA
COMISARIO**